

Teléfono núm. 25.

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Franqueo concertado.

## ACTUACION PATRIOTICA

## CUESTIONES CANDENTES

La campaña mantenida por la minoría clerical sobre el inter-partidismo asunto del esparto espere resultados que se han propuesto nuestros amigos.

El asunto fué enfocado mal por el Gobierno, seso porque fué sorprendido por informes equivocados.

Con el pretexto de que había que favorecer las industrias nacionales las entidades fabriles de papel y los fabricantes de Yute se encerraron a la salida del esparto.

La grave en la resolución del Gobierno fué, que sin enterarse de los centros productores, ni de los compromisos adquiridos para la exportación, el Gobierno tomó esa resolución, que ha perjudicado de un modo notable a unos y otros.

Como se ha dado el caso de estar almacenadas grandes existencias en los muelles, para próximos embarques, y aún el hecho de que se hallasen embarcando cantidades de consideración, la disposición repentina e impremeditada del Gobierno, viene a lesionar grandes intereses.

Parece ser que con la creación de los comités de exportación, se pretende amenguar los efectos de la disposición oficial; pero ya, por una experiencia, no desmentida, tenemos poca fé en las resoluciones de estos organismos.

Hasta la fecha el comité está constituido por un representante de cada una de las entidades fabriles, que demandaron la clausura de la exportación, y por un representante de Almería, Murcia y Alicante bajo la presidencia de un individuo nombrado por el Gobierno.

Todavía se hacen gestiones para que, como dijo el señor Maestro, todos aquellos compromisos que se adquirieron con antelación a la disposición ministerial, se

respeten y se eviten de este modo seguros y evidentes perjuicios.

La acción, pura, paraverborante de la minoría clerical, en la que se r. fiara al interés público se viene demostrando con hechos innegables, que es el mejor prógón y la mejor campaña que se puede hacer en su favor de una política.

En la cuestión ferroviaria, que tiene en su caso todos los espíritus por su transcendental importancia y por su notoria gravedad los millares de telegramas, que está recibiendo el Gobierno, de entidades comerciales y agrícolas y el sin número de felicitaciones y frases de aliento, que está recibiendo el ilustre jefe de esa minoría son la mejor demostración de que se halla combatido con el interés público, y que sabe interpretar el sentir colectivo de su país.

Desligado de esos otros compromisos que atan a los parlamentarios con las compañías, con un criterio eminentemente patriótico y una resolución rayana en el heroísmo el señor Cierva y sus amigos vienen defendiendo con singular esfuerzo todo cuanto puede beneficiar a su patria.

Ayer recogimos las impresiones, que su actuación parlamentaria había producido en los periódicos que están desligados de las bajas impulsiones de móviles malanos, y véase de un modo evidente, que la opinión sensata tiene en él la mirada, por estimarle el único hombre capaz de encuzar la desquiciada máquina social, imponiendo el respeto a la ley y crearle el más capacitado para resolver todos los grandes problemas que dificultan el desenvolvimiento nacional.

¡Es la verdad y la justicia que se abren paso y que desmenuzan todos los celajes que la pasión y los egotismos políticos sembraron en derredor del ilustre político murciano.

## LAS TARIFAS FERROVIARIAS

## Patriótico discurso de don Isidoro de la Cierva

Senado.—Sesión del 12 de Enero

## Alcance de la enmienda

S. Sr. Senador, no es tarea sencilla mantener la enmienda que hemos tenido el honor de presentar, suponiendo el señor Ministro dijera que se trataba de una materia que estaba totalmente agotada. Nuestra enmienda se ha explicado por ahí, y a nuestro juicio con razón, de un verdadero contraproyecto, y siendo un contraproyecto, comprenderéis que os he de molestar, no con exceso, porque no acostumbro a hacerlo en ninguno de mis trabajos de esta clase, pero sí con alguna detención porque comprende diversos extremos contrapuestos con el proyecto, y así sucesivamente deben estar justificadas. Realmente, este contraproyecto lo debía apoyar alguno de los dignos compañeros de mi partido y de otras fuerzas parlamentarias que no consumido los verdaderos turnos de totalidad; lo

hubieran hecho mejor que yo indelicatamente; pero a mí me han encargado la defensa de la enmienda, y realmente es algo conveniente que lo haga persona distinta de las que han sostenido los turnos de totalidad, para poder recoger todo su pensamiento y concretarlo, pues cada uno ha tratado la cuestión desde uno de sus aspectos, y la enmienda, en realidad, puede decirse que recoge los puntos de vista de todos esos oradores.

Hemos anunciado a la Mesa, porque nuestra lealtad nos obliga a ello, que si contamos en el momento preciso con número bastante de señores. Senadores, padramos votación nominal de esta enmienda, sin ánimo alguno de obstruir, que no es nuestro propósito (nosotros no tenemos inconveniente alguno en que esta misma tarde salga de aquí vetado este proyecto de ley), sino con el ánimo de que se conozca quiénes son los que con tanta facilidad acceden a la

pedición de las Compañías ferroviarias y quiénes son los que, no teniendo antipatía alguna por las Compañías ferroviarias, proponen una solución más radical y más conforme con las necesidades públicas. Por eso os habrá sorprendido que en haya hecho el señor Presidente de la Cámara venir; yo también he recibido al atante B. L. M. del digno señor Presidente.

Creíamos nosotros que coincidíamos en las mismas aspiraciones del Gobierno, y además nos alentaban las palabras del preámbulo del proyecto, en las cuales se decía «que este proyecto u otro», y, en suma, que se podrían admitir modificaciones. Después, nosotros no sabemos lo que ha ocurrido; pero desde el buen azar el señor Ministro de Fomento ha dicho que este proyecto se hacía cuestión de Gabinete y que no se admitiera enmienda alguna, salvo ésta del señor Barón de la Torre. (Varias señores Senadores de la Comisión: Y algunas otras.) Y quizá algunas otras; pero, en fin, algún señor Senador ha dicho que no podían admitir enmiendas. (El señor Gullón: Otras, sí) Bueno, serán las nuestras las que no tendrán la suerte de ser admitidas.

## Autorización al Estado, a las Compañías, no

Decía yo anteriormente, que nuestro contraproyecto responde a la misma orientación, al mismo desee del Gobierno y de la Comisión; se justifica este proyecto y su urgencia suma porque las Compañías atraviesan una situación angustiosa, hasta el punto de que si no se acuda pronto al remedio irán a la quiebra; se nos anuncia también que si no se proporcionan estos recursos, el personal obrero, los agentes de ferrocarriles irán a la huelga; de eso se ha hablado también directa o indirectamente, con claridad o encubierto. (El señor Bueda: Explotamente.) Y en la Prensa es verdad que también se habla. Y se agrega por el señor Ministro y por la Comisión que hubieran querido traer un proyecto definitivo, una solución radical al gran problema ferroviario; pero que este exigía estudio detenido, que eso no se puede hacer y que, por consiguiente, tienen que prescindir de estos buenos deseos y conformarse con la solución que aquí traen.

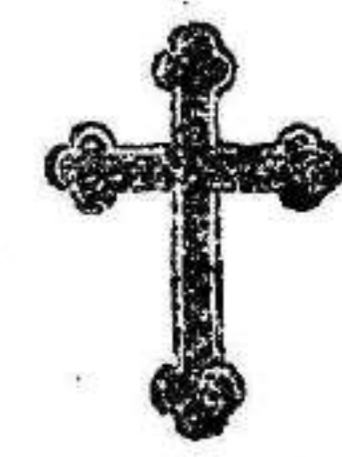
Pues bien, nosotros proponemos una solución rápida, como la que quisierais vosotros, pero no nos limitamos a traer la solución rápida, sino que queremos que se aborde el gran problema ferroviario, que nos oponemos a que sigan las cosas así, perjudicándose la economía nacional, perjudicándose el Estado, y poniendo tales obstáculos a que el problema se resuelva en el día de mañana, que será muy difícil que podamos lograr lo que todo los españoles amantes de nuestra tierra deseamos, que es el rescate de esos ferrocarriles. Nosotros, aun reconociendo que seis un gobierno interino (le habéis manifestado en vuestra declaración ministerial), no os regateamos una amplísima autorización; nosotros, a un Gobierno de España, que siempre lo ha de haber y que tras de este interino o definitivo, pero siempre Gobierno español, a un Gobierno español, nosotros, no le negamos una amplísima autorización, al contrario, proponemos dársela, y a lo que nos oponemos es a que se le dé como se la da en este proyecto, a las Compañías ferroviarias. Al Estado todo: al Estado de nuestra confianza absoluta; pe-

ro deseamos también que se obtengan las ventajas de esa autorización en beneficio del Estado y de la Nación.

## Precisa el estudio de la situación financiera de las Compañías

Y empiezo ya, concretamente, la defensa de nuestra enmienda. ¿Qué es lo primero que nos proponemos en ella? Que estudiara la situación financiera de las Compañías, mediante investigaciones precisas y comprobantes certificados que las Compañías presenten. A un ministro como el digno que aquí preside estas deliberaciones, autor del proyecto que se nos ha presentado, tan bien enterado de todas estas cuestiones financieras, ¿es que le va a contar gran trabajo conocer la situación de las Compañías? Queremos que se conozca bien, que no se limite a esos datos que se han publicado en libros y Memorias y que no son completos, como han demostrado los oradores que me han precedido en el uso de la palabra; queremos que vean cifrados esos detalles de contabilidad, y que el Estado conozca a fondo, con toda detalle, la situación de esas Compañías.

Es verdad, y ya lo decía antes, que para esta discusión, y como base de ella, se han traído para nuestra ilustración esos libros que todos tenemos, debidos a la feliz iniciativa del ilustre don Francisco Cambó, libros en que han cooperado personas eminentes y a la cabeza de los cuales, al menos en la relación, figura al distinguido leguero don Antonio Valenciano; es verdad que las Compañías también han impreso la instancia que dirigen al Ministerio pidiendo este auxilio de la elevación de tarifas, y allí hay datos, y es verdad que en anuarios y en Memorias y en balances, hemos pedido recoger algunos, pero estamos convencidos todos de que no tenemos los necesarios para conocer a fondo la situación de las Compañías. Si nosotros para venir a esta discusión buscamos más, a más de ese texto del señor Cambó, tenemos un texto del señor Ministro de Fomento que él ya indicaba el primer día que hablaba de este asunto, que es un texto



EL SEÑOR

## D. ANDRÉS BRUGAROLAS SPITERI

HA FALLECIDO A LA UNA DE LA TARDE DE AYER DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Juan, doña María, doña Catalina y doña Matilde Brugarolas Rubio; hijos políticos don Manuel Sevilla Jordá, don Francisco Soler Martínez y doña Rosario Hernández Illán; hermanos políticos don Juan y don José Rubio González; primos don José Servet Brugarolas y don Luis Brugarolas Pérez; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Al participar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan la asistencia a su funeral y entierro que tendrán lugar: el primero, esta mañana a las diez, y el segundo a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, por cuyo señalado favor les quedará agradecidas.

Murcia 15 de Enero de 1920.

Casa mortuoria: Avenida de Canalejas núm. 3.

(6)



IX ANIVERSARIO de la Ilustrísima señora

## DOÑA ENCARNACIÓN LOPEZ NAVARRO

que falleció el 15 de Enero de 1911

R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su esposa DON VICENTE MARTINEZ VILLA, de la de su hijo DON JACINTO MARTINEZ LOPEZ y demás difuntos de la familia (q. e. p. dd.) Se dirán misas el 16, cada media hora desde las ocho hasta las doce, en la iglesia de San Bartolomé.

## Sus hijos y demás familia,

Ruegan a sus amigos una oración por las almas de los finados y asistan a alguno de dichos actos, por lo que les anticipan las gracias. Murcia 15 de Enero de 1920

Los Excmos. e Ilmos. señores Obispos de Avila y Cartagena, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (9)



XI ANIVERSARIO del señor

## DON JACINTO CONESA SAEZ

que falleció el día 15 de Enero de 1909, en S. Pedro del Pinatar

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su hermano Don Bernabé Conesa Saez (q. e. p. dd.) Se aplicarán las misas que se celebran el día 16, en la iglesia del Rosario Santo Domingo, de esta ciudad y en la parroquial de San Pedro del Pinatar.

## DON ADOLFO CENO Y FAMILIA,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de estos sufragios, por lo que les anticipan las gracias. Murcia 15 de Enero de 1920

Nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado concedió 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

del que abomina por ser muy antiguo, de 1896, por haber pasado mucho tiempo, y por no estar hoy conforme con lo que entonces dijera.

Pero es que a nosotros todo lo que dice el señor Gimeno, nos merece respeto y hemos ido allí, a los «Diarios de Sesiones», y hemos buscado su activísima campaña contra aquel proyecto, que él llamaba malhadado, del Gabinete conservador que presidía don Antonio Cánovas del Castillo. Y es confieso, señores Senadores, que en ese texto encontramos mucha materia que estudiar los man-

tenedores de ese contraproyecto. Allí no se procedió tan de ligero como en esta ocasión; allí se abrió una información pública, y a ella acudieron distinguidas personalidades, y recuerdo, y lo he visto con gran gusto, que hasta vinieron periodistas de mi región, como don Gabriel Malerola, de feliz memoria, y las informaciones se publicaron como Apéndice del «Diario de Sesiones»; y se presentaron multitud de enmiendas, y el partido liberal, combatió rudemente aquel proyecto, y casi al frente de aquella oposición figuraba el ilustre señor Gimeno, que

El señor Gimeno entonces, le llamo que ahora el señor Maestre, el señor Izquierdo y el señor Formo, se quejaba de que no veían a la Cámara todos los datos que se han pedido para conocer a fondo la situación de las Compañías, situación la de ahora muy análoga a la de entonces, y sin embargo, ¡han pasado tantas años desde el de 1896!

El señor Gimeno censuraba entonces al ministro de Fomento señor Linares Rivas, porque decía que había aceptado íntegramente la propuesta de las Compañías, que también figuraba en un folleto impreso y repartido profusamente, y S. S. Negó a decirlo, con esa elocuencia arrebatadora que todos admiramos en S. S., que había firmado como en un barbecho — recordará S. S. —, y que las palabras del preámbulo y los términos de la ley eran copia exacta de lo que las Compañías decían en su folleto. Y presentó numerosas enmiendas y trató de demostrar que las Compañías estaban fuera de la ley, y que no habían construido la vía a que estaban obligadas en muchos trayectos, y que no habían hecho el cierre de la vía, y multitud de cosas que no he de repetir y que puede conocerlas el que quiera yendo a la Biblioteca y leyendo el «Diario de las Sesiones».

(Continúa)

## ¡Ya hay sacal!

Formando cola  
¡Vaya un gatuperiel!  
¡Señeres qué escándalo!  
Que vergan corriendo  
los hombres del casco  
a pener en orden  
a estos ciudadanos...  
—¿Qué pasa señores?  
—Pues que ya hay tabaco...  
Le menos diez kilos  
para cuatro estancias.  
—¿Qué dices, Manole?  
—Lo que escuchas, Paco,  
—Pues voy a surtirme  
para cuatro años...  
Fermaremos cela...  
¿Qué número hago?  
El mil cuatrocientos...  
No es de los más largos.  
Para carnavales  
ya me habré colado.

—¿Qué tío más brutal!  
Pues no me ha pisado  
en la misma punta  
de un ojo de gallo?...  
—Hombre... Marcelino,  
lleve más cuidado  
con la economía  
de los ciudadanos...  
Señores qué aroma  
flota en el espacio...  
No debe ser mirra,  
ni ámbar, ni sándalo;  
Son los calcetines  
de ese pollo escuálido...  
—¡Guardia! ¡llame al orden  
a ese que arma escándalo!  
—¡que lo linchen!... ¡fuera!...  
—No empujen... ¡prepámpame!  
(Este tío gordó  
me hace echar el ámago).

BLAS GIL

## LA CUESTIÓN DEL ACEITE

Hemos recibido un comunicado de don Pedro Cascales contestando al publicado por el gremio de ultramarinos.  
La falta material de espacio no nos consiente la publicación del mismo.

### SUSCRIPCIÓN

para socorrer a las familias de los guardias civiles y de los policías asesinados vilmente en Barcelona y Valencia respectivamente y como acto de protesta por los atentados sindicalistas.  
Suma anterior, 824 pesetas.  
Señor Conde de los Campillos, 25 pesetas; señor Conde de la Real Piedad, 15  
Total, 864 pesetas.  
Continua abierta la suscripción

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

De la Sección

Se interesa de la materia de dibujo de las escuelas de adultos de esta capital, don Miguel Viviente que presente en la sección de primera enseñanza su título administrativo para conseguirle las diligencias de substitución.

### DEFUNCIÓN

Nos ha sorprendido dolorosamente la noticia del fallecimiento del que fué en vida nuestro querido amigo don Andrés Bugarelas Spiteri.  
Era el finado un hombre bondadoso que se había conquistado el general aprecio por la sencillez de su carácter y por sus excelentes cualidades.  
Rápida enfermedad le ha llevado al sepulcro produciendo en sus numerosas amistades honda sensación.

Descanse en paz el virtuoso finado y reciban sus afligidos hijos don Juan, doña María, doña Catalina y doña Matilde Bugarelas Rubio; hijos políticos don Manuel Sevilla, don Francisco Saler y doña Remedios Hernández; hermanas políticas, primos don José María Servet Bugarelas y don Luis Bugarelas Pérez y demás familia el testimonio de nuestro pésame más sentido.

### DE SUBSISTENCIAS

El precio de la harina  
El ministro de Abastecimientos cursó ayer telegramas a los gobernadores para que estos cuiden de que la harina elaborada con trigo argentino no se venda a más de 60 pesetas, sin envase.

### LA HUELGA DE FERROVIARIOS

Los de Lorca a Baza  
En el Gobierno civil se ha recibido comunicación de los ferroviarios del trayecto de Lorca a Baza anunciando la huelga para el 20.  
Los de la Compañía de Andaluzes  
También han enviado igual comunicación para el 21 del actual los empleados en el recorrido de Benti a Murcia.

### DESGRACIA EN UNA MINA

Dos muertos y tres heridos  
En la mina «Manolita», del término de La Unión, ha ocurrido una sensible desgracia de la que han resultado muertos José Pérez Guillen y José Pérez Redondo, y heridos de gravedad José Soto Gris, Manuel Rico Fortes y Antonio Martínez Campillo, todos mayores de edad, y vecinos de La Unión.  
La desgracia ocurrió por la explosión de un barrenó.

### NOTAS MILITARES

Al alcalde de Callosa se le interesa sea dado de baja en aquel alistamiento el mozo Antonio Hernández Huertas.  
—Al de Cartagena se le pregunta si está incluido para el próximo sorteo en aquel alistamiento, Jesualdo Pelegrín Muñoz.

### BANCO DE CARTAGENA

En la Junta General Extraordinaria de accionistas de este Banco, celebrada el 1.º de Diciembre próximo pasado, se acordó aumentar el capital, de diez millones de pesetas a veinte millones, dividido este aumento de diez millones en dos series, tercera y cuarta, de cinco millones cada una, que se autorizó al Consejo de Administración para ponerla en circulación cuando lo estimase conveniente.  
El Consejo de Administración, haciendo uso de esta autorización ha acordado y puesto en circulación la tercera serie, de cinco millones de pesetas, que ha quedado suscrita a la par y desemborsada en su totalidad.  
Igualmente el Consejo ha acordado repartir a las acciones de la primera y segunda serie un dividendo de 3 por 100 y libro de todo impuesto, como complemento a las utilidades obtenidas en el ejercicio de 1919, y que unido al 2 y medio por 100 repartido en 15 de Julio del citado año, hacen un total de 5 y medio por 100 libra de todo gasto.  
El referido dividendo se pagará contra cupón número 35, desde el día 15 del actual, en la oficina de esta Central, y en las de sus sucursales en Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Ojiza, Caravaca, Hellín, Elche, Yelva y Totana, y en Bilbao, en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya y Urquijo Vascongado; en Oviedo; en el Banco Asturiano de Industria y Comercio y señores Masaveu y Compañía; en Gijón; en el Banco de Gijón en Santander; en el Banco Mercantil, y en San Sebastián; en los Bancos Guipuzcoano y de San Sebastián.  
Madrid 7 de Enero de 1920  
El Secretario del Consejo de Administración  
SERAFIN ROMEU

### BANCO DE ALBACETE

Casa Central—ALBACETE  
Sucursales Murcia, Alicante y Ciudad-Real  
Capital. . . . . 25.000.000 de pesetas  
FONDO DE RESERVA. . . . . 11.600.000 pesetas

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes:  
Descuento de letras sobre España y Extranjero.—Descuento y cobro de cupones.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Cartas de crédito sobre todos los países.—Cuentas corrientes en Pesetas, Libras, Francos, Dólares y Liras.—Aplicaciones a fecha fija.—Custodia de valores GRATUITA.—CAJA DE AHORROS.  
Los intereses que abona este Establecimiento actualmente, son:  
Cuentas corrientes a la vista . . . . . 1 0/0  
Imposiciones a fecha fija. . . . . 3 0/0  
Caja de Ahorros. . . . . 3 0/0

HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana; y de tres y media a cinco de la tarde.

—Al de Barcelona se le pregunta lo mismo sobre el mozo Silvestre Lozano Hernandez.  
—Al de Cantabria, sobre José Fernández Palazón.

### Notas políticas

Madrid.—Tarde Per telégrafo  
Allende y Prida conferencian con Milans del Bosch  
El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación estuvieron hoy al medio día en el Ministerio de la Guerra conferenciando telefónicamente con Milans del Bosch durante hora y media.  
Después se reunieron con el general Villalba.  
Se guarda gran reserva acerca de lo tratado en dichas conferencias.

### EL INSTITUTO AGRÍCOLA CATALÁN

De la tarde Per telégrafo  
Girona ha entregado al Presidente del Consejo una instancia del Director del Instituto Agrícola catalán pidiendo que el Gobierno se preocupe del problema social de Cataluña, al cual se extiende a la agricultura, preocupando seriamente a las entidades agrícolas de aquella región.

### El descanso dominical para la Prensa

De la tarde Per telégrafo  
Telegramas de provincias  
Allende ha recibido telegramas de los periodistas de Málaga, Sevilla, Oviedo, Pamplona y Córdoba pidiendo que se implante el descanso dominical para la prensa en forma análoga a la establecida en Italia.

### LAS TARIFAS FERROVIARIAS

De la tarde Per telégrafo  
La enmienda de Cierva  
Se han recibido nuevas telegramas de numerosas provincias en favor de la enmienda presentada por Cierva al proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

### LA BOLSA

Per telégrafo De la Bolsa  
Cotización del día 14

Interior 4 por 100. . . . .	75
Fin de mes. . . . .	75 1/2
Amortizable 5 por 100 . . . . .	98 0
Id. 4 por 100 . . . . .	92 00
Banco de España. . . . .	534 00
Tabacos. . . . .	291 00
Frances. . . . .	46 65
Libras. . . . .	19 65
Marcas. . . . .	9 85
Dólares. . . . .	5 25

### Teatro Circo

Palacio de la cinematografía  
Hoy estreno del tercero y cuarto episodios de la emocionante película  
**PROTEA**  
El día 16 debut de  
**CHARLOT Y SU TROUPE**, al natural  
21 días de actuación con éxito en Madrid.

### NOTICIAS

#### LÍQUIDO TORRAS

Lo mejor para quitar toda clase de manchas en la ropa por difíciles que sean, sin deterioro de prendas.—Frasco de 250 gramos 1 50 pesetas.—B. zar Marciano.

#### RAYOS X

Garganta, nariz y oído  
Angel Romero Elorriaga  
ESPECIALISTA  
Consulta: de diez a una. Gratuita:  
Casa Misericordia. Alfaro 1 y Platería 57. MURCIA.

### JABON ZOTAL

Medicinal y de tocador.  
Cura las enfermedades de la piel  
Para casas de comercio y despachos  
Si queréis que vuestros negocios prosperen rápidamente y tener una verdadera joya en vuestro despacho, no aplacéis por más tiempo el adquirir una máquina de escribir «Yost», medele 20.  
Visible y sin cinta.  
Para toda clase de informes, don Hermenegildo Fábregas, Mariane Padilla, núm. 1.

### BOLETIN RELIGIOSO

Enero 1920  
JUEVES XV  
San Pablo y San Mauro y San Benito ob.  
VELA Y ALUMBRADO  
Día 15.—En Mañe de Dios.  
Las Misas y Estación por la corgregante Remedios Lopez Navarro.

### ESPECTACULOS

Teatro Circo  
Grandioso programa de cinematografía a las seis y cuarto de la tarde y nueve y media de la noche.  
Teatro Ortiz  
Compañía cómico dramática de Julio Martinvalle.  
Función para hoy «Pipiola».  
A las nueve y media  
Crónica financiera de Madrid  
La cuestión social absorbe especialmente la atención pública al agudizarse la campaña terrorista y los efectos del lock out patronal.  
Por si esto fuera poco el desahogado suceso de Zaragoza ha venido a complicar aun más el problema, siendo el tema general de conversación ya que se considera como un síntoma de la gravedad de las circunstancias. Y

### Teatro Ortiz

Compañía cómico-dramática de Julio Martinvalle y Pura Penamontes  
Función para hoy: Debut de la compañía.  
La comedia en tres actos  
«PIPIOLA»  
A las nueve y media  
BUTACA, 1 25; GENERAL, 0 30

der señala a las derechas.) (Atención el escándalo y el tumulto).  
LERROUX termina su discurso negando que defendiera la supresión de los jurados.  
Afirma la necesidad de un modo de vivir entre obreros y patronos para evitar la ruina del país  
EL PRESIDENTE requiere del señor Menendez que explique las palabras que ha pronunciado.  
MENENDEZ las justifica por habersele llamado miserable.  
Mantien las palabras vileza y traición, con que ha calificado al señor Lerroux.  
(Se reproduce el escándalo de una manera formidable)  
EL PRESIDENTE intenta inútilmente que el señor Menendez de explicaciones acerca de las palabras que ha pronunciado.  
El tumulto es ensordecedor.  
SANCHEZ GUERRA afirma que el señor Menendez es incompatible con la convivencia social.  
Los socialistas protestan indignadísimos.  
MENENDEZ intenta marcharse, pero le sujetan los compañeros.  
CIERVA protesta de la intervención de Menendez, contra el Consejo de Guerra que actuó en Zaragoza.  
Se leen unas cuartillas de Menendez acerca de los artilleros.  
El presidente es muy aplaudido.  
La mayoría condena dichas cuartillas,  
Los socialistas promueven un nuevo y enorme alboroto.  
MENENDEZ afirma que calificó de miserables a aquellos que se ensañaron con los gloriosos artilleros muertos en Zaragoza.  
(Nuevas protestas e increpaciones).  
FANJUL llama cobardes a los socialistas.  
PRIETO dice que ningún general perdió la vida en la subordinación.  
EL PRESIDENTE reprueba con energía las palabras de Menendez. Grandes aplausos.  
Se entra en el orden del día.  
El marqués de VIESCA apoya una proposición para que se suprima el Cuerpo de Estado Mayor.  
ALLENDE aconseja que se acepte esta proposición.  
CIERVA censura que esta iniciativa no haya partido del Gobierno.  
ALLENDE dá explicaciones.  
Se desechan varias enmiendas al proyecto de utilidades, levántandose la sesión.  
Preside Sanchez Toca.  
BURGOS analiza el desarrollo del sindicalismo.  
Insiste en que deben oponerse energicas medidas de represión.  
De lo contrario se llegará hasta a la supresión de los jurados.  
El conde de LIMPIAS rebate las teorías del señor Burgos.  
Intervienen GARRIGA, ALGEMIR y SANCHEZ TOCA, terminándose el debate.  
Se entra en el orden del día aprobándose definitivamente el proyecto de tarifas ferroviarias.  
Se levanta la sesión.

como el dileo capitalista, de su conservador, se encuentra licticamente afectado por estas... acaricia la idea de que ven... batalla decididamente a los elementos perturbadores.

Claro es que el negocio registra... las cotizaciones sufren los consiguientes efectos, y aparecen indecisas... sesión de satisfactoria... sistencia.

Si embargo, como la Bolsa tuvo noticias del suceso cuando ya estaba liquidada, la impresión no fué tan acentuada como en otros casos y prontamente ha vuelto a imponer la tranquilidad.

Con las ferrocarriles, que es el valor que más atrae ahora la atención del mercado ocurre lo que tenemos y apuntamos en nuestra anterior crónica, o sea que sufre las consecuencias de haber sido llevado a las Cortes el proyecto de elevación de tarifas, y éste debe considerarse de importancia, pues llega a variar 15 y 16 por ciento de sesión, según se consumen en el Sesde turno en pró o en contra del proyecto y según sean las ataques que se le dirijan, influyendo también la situación actual del terrorismo social que previene sucesos de crisis o de una posible suspensión de las tareas legislativa, con el consiguiente subastamiento de la resolución del pleito ferroviario. Y como la especulación suelta siempre allí donde pueda existir más probabilidad de ganancias y movimientos, provocándose cuando no existen, de ahí que registre las alteraciones que señalan las acciones de ferrocarriles, y que tengamos que aconsejar una vez más calma y tranquilidad a los accionistas de buena fe que se ven entre la espada y la pared, ó sea entre las Cortes y la Bolsa.

Come es lógico, el pago de los dividendos y dividendos reparte en la cotización de los valores, y esta influencia se dejaría sentir aún más si pudiera trabajar libremente el mercado, libre de preocupaciones exteriores.

El reparte de un dividendo de 65 pesetas por acción ó sea de 35 duros en total por el año 1919, ha producido excelente efecto entre los accionistas del Banco de España, y la Bolsa exterioriza su satisfacción, cotizando las acciones con ganancia de tres enteros una vez descontado el cupón.

En el dinero se nota predilección por los valores de renta fija, cosa que nos es de extrañar actualmente.

Entre los fondos públicos, el más firme es el 1917, y los valores privados, se destacan, por su mejor aspecto, el Banco de España,

la Tabacosa y las Azucareras preferentes. De los demás títulos, la mayor parte denota pasadizo y fiabilidad y algunos logran resistir en sus posiciones.

Los últimos cambios son los siguientes: Interior 4 por 100, 74 80; Carpetas 74 65; Exterior 84 05; Amortizable 4 por 100 93; 5 por 100, 97 27; Idem 1917, 96; '75; Obligaciones del Ayuntamiento 1883 72; 1914 92 50; 1918; 92 75; Banco de España, 523; Tabacosa, 291; Banco Hipotecario, 287; Hispano Americano, 333; Español de Crédito, 143 65; Explosivos 343; Alicante, 282; Norte 277; Constructora Naval, 106; Banco Español del Río de la Plata, 282; Banco de España, 300; Francos, 47 30; Francos suizos, 93 50; Libras, 19 78; Marcos, 10 80, dolares, 5 24.

Ricardo Suarez Martinez

Redactor Jefe de «El Financiero» Madrid 10 de Enero 1920.

### PUBLICACIONES

El último número de la revista «Luz y Amor» contiene el siguiente sumario; Orientaciones femeninas.—Una lección de fuago.—Sobre la sindicación de las obreras.—La Presidenta de la Acción Católica Social de Cartagena presencia el prodigio del Cristo de Limpias.—A nuestros suscriptores contestando a sus quejas.—Regala a Dios por nuestros amigos difuntos.

### Venta de finca en Murcia

Con arreglo al pliego de condiciones de manifiesto en Madrid, en la notaría del Sr. Gimeno Bayón (Barquillo 4) y en Murcia en la casa de don Julio Alarcón (Mariano Vergara 5) se vende la finca titulada «La de Casas» que fué de la Excmo. Sra. Marquesa de Alcedo con rebaja del 25 por 100 del tipo que se le fijó para la primera subasta, admitiéndose proposiciones hasta el 21 del corriente mes de Enero, que se abrirán ante el notario Sr. Gimeno en su despacho el 24 del mismo a las doce.

### PLOMO Y PLATA

Han experimentado un alza considerable los precios del plomo, en el mercado de Londres, pues de L. E. 56 00 a que quedó en nuestro número anterior, ha tenido un aumento de L. E. 2 2-6 durante el transcurso de la anterior semana, y queda por lo tanto al cerrar este número a L. E. 48-2-6 por tonelada.

La plata ha tenido nuevamente alza en sus cotizaciones. El precio medio de las cotizaciones del plomo correspondiente

al pasado mes de Diciembre, ha sido de L. E. 41-7-8 1/2

Los precios para el plomo y la plata a que han de liquidarse las entregas que se han durante este mes, según acuerdo de la Comisión mixta, reunida en Madrid el día 8 de las corrientes, son los que a continuación se detallan:

Para el plomo: pzas. 656 00 por tonelada.

Para la plata, pzas. 211 00 el kilogramo con las mismas deducciones que en el acta referida se expresan.

Los señores Henri Gail C., de Newcastle, nos dicen con fecha 30 del pasado, lo que sigue:

«Este mercado ha abierto con tono muy firme después de las fiestas de Navidades y los precios señalan subida importante cotizándose al precio medio de L. E. 45 10 0 por tonelada.

La plata en cambio ha bajado un poco a 81 21 32 peniques por onza.»

Los señores A. Ruffier é Hijos, de Londres, nos escriben con fecha 7 del actual, lo que sigue:

«Cotizaciones: Plomo dulce español: L. 47-18-9 por tonelada.

Plata fina: 33 1/2 peniques por onza.»

Desde la cotización telegrafiada por estos señores el día 3 del actual, se han recibido las siguientes cotizaciones:

PLOMO	
Martes . 6 Enero L. E.	47-12-6
Miércoles . 7 »	47 18-9
Jueves . 8 »	48-2-6
Viernes . 9 »	48 0-0
Sábado . 10 »	48-2-6

PLATA	
Martes . 6 Enero P.	33 1/2 —
Miércoles . 7 »	—
Jueves . 8 »	34-8-32
Viernes . 9 »	34-24-32
Sábado . 10 »	35 26-32

(De «La Gaceta Minera.»)

### «EL FINANCIERO»

El número 980 de esta Revista, correspondiente al viernes último, inserta los siguientes interesantes trabajos:

El año 1920. Como empieza y como debiera acabar, por Milló. La defensa del capital, por Vicente Gay. Informe sobre la industria del azúcar en Europa y Cuba, por Manuel J. Mesa; España y el VII Congreso Postal, Justo C. Mervás; El proyecto de ley de auxilios a las Compañías de ferrocarriles. Comité nacional de finanzas europeas. Consorcio bancario franco americano. Otra reforma interior de Madrid. Sistemas de Seguros. Tributación de las concesiones hidrau-

licas y mineras. Sustitución del carbón por el petróleo. La electrificación de los ferrocarriles franceses. Líneas de vapores entre Japón y Alemania. Nuevas líneas cablegráficas en el Pacífico. Compañías y Sociedades.

Crónicas de Cuba, Norte-América, Francia, Gran Bretaña y Barcelona.

Boleros de París, Londres, Bilbao, Barcelona, Madrid, Rio Janeiro y Lisboa. Impresiones de la semana. Seguros. Minoría y Majoría. Ferrocarriles. Mercados nacionales y extranjeros. Publicaciones. De todas partes. Balances. Avisos. Dividendos, etc. etc. Dirección: Paseo de Rosales, 62, Madrid.

### NUEVA OFERTA

#### BIBLIOTECA «PATRIA»

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted «lo que nunca se dió oncecal público»; una suscripción especial formada por seis no tabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca.»

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«Cuando el motin de las cañas...», novela original, de Diego Pan Jose. Premio Maria del Pilar Rovera.

«El sendero ideal», novela laudada, original de José Ortiz de Pinedo. Premio Angela D. de Rovera.

«Ante todo lo amado», (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval. Premio Juana Rosa Quintiana.

«El espejismo de la gloria», novela original, de Augusto Martínez Olmedilla. Premio Angela D. de Rovera.

«Lo difícil que es ir al cielo...», novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Comillas.

«Cauce hondo», novela, de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumania.

Además para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

«Las mentiras del alcohol», obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antonio Lopez Pelaez, Arzobispo de Tarragona. Edición José Maria Tartiere.

«Las paredes oyen», comedia, de Juan Ruiz de Alarcón. Edición Maria del Pilar Rovera.

«Narraciones cántabras», de

«SAN ISIDORO»  
GRAN CASA DE VIAJEROS DE JOSÉ NIETO  
Carmen, 18, principales y segundos.—MADRID.  
servicio esmeradísimo.—Pensión completa, 5 pesetas, interiores y 6 pesetas, exteriores.

**SELLO YER**  
CURA  
DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVOSOS y toda clase de doleres REUMÁTICOS  
Caja con 12 sellos, Pesetas 2  
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75  
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,85  
Caja con un sello sólo cuesta 50 céntimos.  
Se venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

### REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población:

Juzgado de la Catedral  
Nacimientos, 9  
Defunciones, 19  
Matrimonios, 9  
Juzgado de San Juan  
Nacimientos, 5  
Defunciones, 21  
Matrimonios, 1.

### PRECIOS DEL MERCADO

LONJA	
Precios del día 14:	
Patatas, 13 1/4	—Tomates, 22 00
Najos, 00 00	—Melones, 00
—Najos, 12	—Limones, 2
—Pimientos verdes, 00	—Peros, 23
—Cebollas, 2 00	—Ajos, 08
—Cardos, 08	—Nabos, 5
—Cebollas, 5 0	—Alcachetas, 9 00
—Uva 24 y 00	—Sandías, 0 00
—Coles, 1 25	—Bajacas judías, 00 0
—Pimientos colorados, 20	

PESCADERIA	
Precios del día 13:	
Dorada, 2 50	—Pescada, 4
Mujel, 2 50	—Sardina, 2 50
—Magres, 0 00	—Salmonete, 5 00
—Pajel, 0	—Mero, 0 00
—Raspallones, 00	—Chapas, 0 00
—Lenguado, 5 00	—Calamares, 5 00
—Roga, 1 00	—Merluza, 0
—Atun 0 00	

Academia de Comercio	
dirigida por	
CON FEDERICO DIEZ PUCHE	
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble é Idioma francés.	

RAQUETAS. — Bazar Murciano.

### REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población:

Juzgado de la Catedral  
Nacimientos, 9  
Defunciones, 19  
Matrimonios, 9  
Juzgado de San Juan  
Nacimientos, 5  
Defunciones, 21  
Matrimonios, 1.

### HOJAS para máquina de afeitar

La mejor marca «Gillette» 4,50 pesas paquete de una decena RAZAR CIANCUR

### LUXOL

Brillo líquido para limpiar metales. Botas de 0 50, 1, 1 25 y 1 50 pesetas. Bazar Murciano.

Se afeita con rapidez y economía, haciendo uso de los tubos de jabón de la Casa Gil que vende el Bazar Murciano, a 1 25 pts. tubo.

ATLAS última novedad. Les más prácticos y elegantes suavizadores para las hojas de las máquinas de afeitar Gillette. Bazar Murciano

### DIABOLOS DE GOMA

Para encontrar ricas colecciones en MUNDOS Y MALETAS para viaje, en el Bazar Murciano'

Imp. de EL TIEMPO

hermesura; que de un cachorro a una pantera, en cuanto a fuerza, que de una niña a una mujer, en cuanto a inteligencia... Aquella Magdalena me gustaba; a ésta la adoro. Aceptó, pues, su nueva situación, prometiéndose no decir palabra que hiciera referencia al pasado. Entretanto, Percy tenía mucho que pensar. Su belleza le interesaba y su curiosidad estaba cada día más excitada. Al llegar la joven, esperaba un acto de rebelión de Cora, pues no era ésta mujer fácil de dejarse dominar; pero no habia el menor signo de rebelión. Cora y la heredera eran buenas amigas, cosa que mister Percy no podía comprender.

Davlin continuaba en la misma actitud cortés y amable del primer día. En cambio, Cora habia variado completamente. Así como antes se dirigía a él en actitud amable y conciliadora manifestando deseos de facilitar sus planes, ahora expresaba una afectada indiferencia, no solo hacia él, sino también hacia su novia. Cora, una vez convencida de que los papeles no estaban en poder de Percy, no tenia ya necesidad de congraciarse con su enemigo, que lo era, a la vez, de Magdalena, y daba libremente salida a su odio siempre que podía hacerlo sin descubrirse ante Davlin. Percy, cada día estaba más convencido de que entre Magdalena y Cora habia cierta inteligencia, como también de que miss Payne era la única que mandaba allí. Viendo las cosas así, empezaba a pensar si no sería mejor renunciar a su «antiguo amor», procurando ganar el de la heredera. La vanidad de Mr. Percy le hacía esperar que sus esfuerzos no habian de resultar infructuosos, pero no se atrevía aun a mostrar desamor a miss Arthur. De esta manera iban pasando los días. Percy dividiendo su atención entre su novia y miss Payne; ésta, observándole a todos y vigilando activamente a Davlin y a su cómplice. Cora, sonriendo y aburriéndose abajo, gruñendo y fumando arriba, siempre vigilada. Davlin, después de haber asegurado a Cora

que obraba por razones políticas, haciendo abiertamente la corte a Magdalena. Juan Arthur, alternativamente abatido y furioso, rehusando obstinadamente acceder a las pretensiones de su hijastra e ideando planes de venganza contra todos ellos. El doctor Le Guise tranquilo y sereno, aprovechándose más que ningún otro de la situación. Agar, vigilante y ansiosa. Las dos nuevas doncellas haciéndose populares en la cocina y durmiendo con los ojos abiertos. Magdalena y sus ayudantes de campo, continuando sin encontrar la clave que habia de libertar al desgraciado Felipe Girard.

XLII  
Lucha por la libertad  
Después de algunos días de calma, un acontecimiento vino a interrumpirla. El día habia sido triste y desapacible; súbitas ráfagas de lluvia y viento azotaban las ventanas de la casa, y el frío se hacia sentir con fuerza.

Davlin, Percy y el profesor debieron renunciar a su acostumbrado paseo matutino y los perezos tuvieron que abandonar el trabajo. La señora Arthur no habia abandonado su cuarto en todo el día, atacada de fuerte dolor de muelas. Strong no se movía de su lado, haciendo constantes aplicaciones de agua caliente, láudano y otros medicamentos. Al avanzar el día, los sufrimientos parecieron aumentar, y cuando Magdalena se presentó para prestarle consuelo y convencerse al mismo tiempo de que la dolencia era cierta, Cora envió a buscar al doctor Le Guise, diciendo que se haria arrancar la muela enferma y todas las muelas de su boca si los dolores no calmaban. Pero cuando llegó el profesor, le faltó el valor, y retrocediendo a la vista del formidable instrumento, dijo que aguantaría un poco más, que no sufría ya tanto. Todo esto lo observó Magdalena y al retirarse del cuarto hizo una señal a Strong para que la acompañara. —¿Qué piensa usted de eso?—preguntó miss Payne en cuanto se hubo cerrado tras ellas la puerta. Strong parecía indecisa. —Verdaderamente no sé qué pensar, miss Payne. Si es comedia, es lo mejor representado que he visto en mi vida. —«Cierto—contestó Magdalena.—Yo también

# Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA  
Villacal, 2, 4 y 6; González Adad, 11  
y Plateria, 72.

Atenciones, Conservación, Representación, Venta y alquiler de Automóviles, Moto-  
cicletas y Bicycletas; Stock de piezas, Carrocerías y Cubiertas de todas direcciones. Ver-  
ificación y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios. Piezas de recambio. Ma-  
nifestación de todas clases. Gasolina, Aceites, Motores de Gasolina, Petró-  
leo y Benzina para pequeños industriales y hogares. Instalación de los mismos. Talleres  
de Reparaciones Mecánicas, Electricidad, Telegrafía y Pinturas.

## AUTOMOVILES «DOOGH»

Vergete 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, calentamiento  
por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto bilocado de alta tensión, puesta en  
marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros electri-  
cos con interruptor de dos intensidades, para carretera y para ciudad, avisador eléctrico, espato con luz, presio-  
n, cuenta kilómetros e indicador de velocidad, paracombas, apoyapiés regulable y cinco llantas espe-  
ciales de mediciones exactas. Entrega inmediata.

Los precios son exclusivos para España y sus islas de Baleares, Canarias, Azores y Alentejo.

## BAZAR MURCIANO

Murcia: Plateria 66 y 6

En Cartagena: Mayor, 38

## Fábrica de Licores Anisados y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) sucesor de Juan Bernal & hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados de casa y extranjero

Pídese estilo en: Primeros premios en Exposiciones, medallas y distinciones

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata & Hijos

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas. Toda clase de maqui-  
naria eléctrica con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD  
ASA—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes tra-  
ces de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de tracción.—Especiali-  
dad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION—Cartagena

## EMPLASTOS

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada  
DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER  
CURAN los dolores de pecho y bronquitis.  
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER  
CURAN los dolores de los pulmones.  
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER  
CURAN reumatismos y dolores del costado.  
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER  
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.  
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER  
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de esta clase.  
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER  
CURAN los dolores dorsales de las señoras en  
sus períodos mensuales.

¡Fíjese en la marca del DR. WINTER!  
PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

## Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao  
Capital: 25.000.000 de pesetas  
Ábricos en VIZOAYA (Zuazo, Luchana, Morrieta y Guturribay-  
OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (E. Elmpalme), CARTA-  
GENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁDIZES (Aldea Mo-  
rest) y LISBOA (Tráfana).  
Ácidos y productos químicos  
Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico an-  
hidro.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.  
—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.  
ABOXOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de culti-  
vos adecuados a todos los terrenos.  
LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrazos  
y determinación de los mejores abonos.  
(MADRID—VILLANUEVA, 11)  
Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos.  
AVISO IMPORTANTE.—Pídese a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las  
muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono  
conveniente.  
Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11  
é al domicilio social.  
Dirección telegráfica: GINCO.

## LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosio-  
nes de todas clases.  
Contra la pérdida de alfileres.  
Riesgos locativos, de recursos y de  
paralización del trabajo a causa de  
incendio.  
Fundada en 1855.  
Inscrita en el registro del Ministe-  
rio de Fomento. Domiciliada en  
Barcelona.—Rambla de Cataluña,  
15 y Cortés 22.  
Desarrollo de la Compañía  
durante el ejercicio de 1917.  
Autorizado por la Inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917.  
Delegado en Murcia  
DON AGUSTIN MONTEVERDE; SANTA TERESA, 37.

Balances comparados

	AÑO 1916.	Ptas.	Cts.
Capital suscrito.	5.000.000		
Id. desembolsado.	1.500.000		
Reserva estatutaria.	1.000.000		
Reserva técnica.	2.750.980-72		
Id. de provisión y garantía.	1.120.905-91		
Primas netas.	6.204.851-46		
Indemnizos indemnizados hasta el día 31 de Diciembre.	655.908-28		
	AÑO 1917	Ptas.	Cts.
Capital suscrito.	5.000.000		
Id. desembolsado.	1.500.000		
Reserva estatutaria.	1.000.000		
Reserva técnica.	3.266.271-40		
Id. de provisión y garantía.	1.401.587-96		
Primas netas.	7.208.859-76		
Indemnizos indemnizados hasta el día 31 de Diciembre.	27.237.468-37		

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Lineas a Antillas, Méjico, New-York, y Guayaquil.  
El vapor  
Buenos Aires  
saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 23 de Valencia, el 30 de Málaga  
y el 2 de Oádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
El vapor  
Alfonso XIII  
saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón y  
el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admisión carga y pasaje para  
Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana.  
El vapor  
Antonio López  
saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga  
y el 15 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz  
de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Curacao, Puerto  
Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Ve-  
nezuela.  
Lineas al Rio de la Plata y al Brasil  
El vapor  
Infanta Isabel de Borbón  
saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz para  
Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Lineas de Fernando Pó  
El vapor  
C. de Cádiz  
saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante  
y el 7 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz  
de la Palma, demás islas intermedias y Puerto Rico.  
Además de los anteriores servicios la Compañía Transatlántica tiene  
establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York  
y puertos Canarios a New-York, cuyos salidas se son Ajax y se  
realizarán oportunamente en cada viaje.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y se  
sujeran a las tarifas de la Compañía de alojamiento y traseo numerado como  
la sociedad de su clase de servicios. Todas las vapores tienen el seguro  
de sus bienes.  
Lineas de Filipinas  
El vapor  
Antonio López  
saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto  
Agencia en Murcia:  
MANUEL HILLER RALA—Calderón de la Barca 4

## LA PREVISION AGRICOLA, S. A

Capital suscrito, 250.000 ptas.—Capital desembolsado, 100.000 ptas.  
SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA  
Director: José de Miguel Marco  
Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M. 31-23. Madrid  
CONSEJEROS DELEGADOS:  
Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perieguez,  
Cardenal González, 4. Sevilla.  
Castilla: Don Marcelo de Usara, Alcaid, 23. Madrid.  
Delegaciones regionales:  
Cataluña: Don Carlos López Mandulay, Bailía, 100. Barcelona  
Ciudad Real y Albaceta: Don Nicolás Alderete, Alcázar  
de San Juan  
Extremadura: Don Benigno López, Vasco Nuñez, 20. Badajoz  
Representante en Murcia: Emilio Carlos Picolo, Soledad, 6.  
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 30 de Fe-  
brero de 1919.

## FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la ni-  
cotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especial-  
mente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las  
pulmonías y tuberculosis.  
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y pro-  
vincias.  
Frasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Deposita-  
rio en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

## Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y  
neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria.  
Botella de 750 gramos, 1 peseta.  
Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—MURCIA